

Institución Escolar y Organización Formal Juvenil: La Emergencia de un Sujeto.

Ana María Cerda, Jenny Assaél, Florencio Ceballos, Rodrigo Sepúlveda*

Resumen

Este artículo presenta algunos hallazgos de una investigación de carácter etnográfico, realizada en dos liceos de sectores populares, que aborda la cultura juvenil escolar a través del estudio de los contenidos valóricos y normativos que construyen los jóvenes de sectores populares al interior del espacio escolar¹.

Su objeto de estudio es la cultura juvenil en estos contextos educativos. Un lugar importante, donde se juega esta construcción, es el Centro de Alumnos; espacio de participación juvenil reconocido en la institución escolar. Queremos, al profundizar en el conocimiento del mismo, comprender cómo los jóvenes se apropian del discurso de la modernidad² a través del ejercicio del poder en la instancia de participación juvenil reconocida por los diferentes actores del sistema educativo.

Más específicamente, se describe el cómo los jóvenes se apropian de este espacio organizativo, qué contenidos le asignan, qué tipo de conflictos surgen, cuál es el rol que le atribuyen a los dirigentes y hacia dónde se dirigen las demandas de transformación desde la construcción cultural juvenil.

A partir de la relación 'Institución-Alumnos', se devela cómo la emergencia de un sujeto juvenil entra en contradicción con la institución escolar, qué elementos subyacen a esa contradicción y cómo el Centro de Alumnos ocupa una posición estratégica para la efectiva emergencia de ese sujeto.

A través de la investigación, pretendemos entregar conocimientos que permitan elaborar políticas que favorezcan el protagonismo social de los jóvenes en la institución escolar. Esto, en el contexto de los desafíos que plantea el proceso de modernización de la sociedad y, más concretamente, la Reforma Educativa, para apoyar una mejor incorporación de los jóvenes de sectores populares a la sociedad.

Palabras claves: Modernidad, Sujeto juvenil, Organización, Institución escolar.

Abstract

This article shows us some results from an ethnographic research performed in two highschools from poor urban environment. This research deals with the school youthful culture by studying contents of values and rules that youngsters create inside their schools. The matter with which this research deals is the youthful culture inside the educational environment. An important place where this system is applied is the student's center organization where youngsters participate and which is recognized in the educational establishment. The research give knowledge about the way youngsters take possession of organizative spaces, what contents they give to them, what problems emerge, what the mission of the leaders is and where the requests related to changes are jointing.

From the relation 'institution-student' we can see how the youngsters present an opposition about the educational institution, and the elements that are hidden in that opposition and how the student's center deals with this situation.

* Psicóloga, Departamento de Psicología Universidad de Chile. e-mail: dptopsic@abello.dic.uchile.cl

¹ "Contenidos valóricos y normativa que construyen los jóvenes en el espacio escolar: un estudio etnográfico". Investigación FONDECYT, N° 1971181, 1997-1998.

² Estamos vinculando el concepto de modernidad a la noción de ciudadanía, comprendida tanto desde la perspectiva de los derechos de los sujetos como de la participación social, entendida genéricamente como el modo que se practican esos derechos.

This research give knowledge in order to support the poorest youngsters protagonism in educational institutions, in the context of the social's modernization process and especially the chilean educational reform.

Introducción

Este artículo presenta algunos hallazgos de una investigación que aborda la cultura juvenil escolar a través del estudio de los contenidos valóricos y normativos que construyen los jóvenes de sectores populares al interior del espacio escolar. Su objeto de estudio es la cultura juvenil en estos contextos educativos. Un lugar importante, donde se juega esta construcción, es el Centro de Alumnos; espacio de participación juvenil reconocido en la institución escolar. Queremos, al profundizar en el conocimiento del mismo, comprender cómo los jóvenes se apropian del discurso de la modernidad a través del ejercicio del poder en la instancia de participación juvenil reconocida por los diferentes actores del sistema educativo.

Más específicamente, interesa conocer cómo los jóvenes se apropian de este espacio organizativo, qué contenidos le asignan, qué tipo de conflictos surgen, cuál es el rol que le atribuyen a los dirigentes y hacia dónde se dirigen las demandas de transformación desde la construcción cultural juvenil. Entendemos lo juvenil como algo que está en el trasfondo de los 'contenidos' juveniles, un sujeto juvenil que interviene desde una posición específica dentro de una comunidad educativa.

Buscaremos entender, a partir de la relación 'Institución-Alumnos', por qué en los establecimientos investigados la emergencia de un sujeto juvenil entra en contradicción con la institución escolar, qué elementos subyacen a esa contradicción y cómo el Centro de Alumnos ocupa una posición estratégica para la efectiva emergencia de ese sujeto.

A través de esta investigación, pretendemos entregar conocimientos que permitan elaborar políticas que favorezcan el protagonismo social de los jóvenes en la institución escolar. Esto, en el contexto de los desafíos que plantea el proceso de modernización de la sociedad y, más concretamente, la Reforma Educativa, para apoyar una mejor incorporación de los jóvenes de sectores populares a la sociedad.

Por el carácter del objeto de estudio, el enfoque metodológico es de tipo etnográfico, como modo preferente de construcción de conocimiento. Se optó por un acercamiento a través de la observación permanente y prolongada en el tiempo; el rescate de los significados sociales y el lenguaje utilizado por los propios actores. Se construye la realidad a partir de los acontecimientos observados y de sus significaciones y no como una atribución impuesta por las categorías que utiliza el investigador.

El estudio se está desarrollando en dos establecimientos educacionales de enseñanza media municipales, ubicados en sector de pobreza de la Región Metropolitana.

El Liceo 1: la integración subordinada en un contexto institucional.

El Liceo presenta un perfil institucional de logro. Sus directivos se muestran satisfechos de apoyar una adecuada inserción laboral de los alumnos egresados. La integración social parece ser la consigna clave del establecimiento: su ubicación en una comuna pobre fue determinante en la reformulación de un proyecto institucional que descartó la idea de promoción social profesionalizante. Parte importante, entonces, de su misión, se relaciona con apoyar afectivamente a los alumnos para su desarrollo.

La figura de la Directora refiere a una continuidad del tipo de gestión durante casi 20 años, marcada por un estilo personalista, que tendía a familiarizar las relaciones. Los profesores, sobre todo los jefes de curso, son exigidos en la línea del compromiso paternal con los alumnos. Esto tiene implicancias en las prácticas docentes, como, por ejemplo, en que una profesora jefe de 3° Medio dedique la hora de consejo de curso al control de la pediculosis, alumno por alumno, conversando con cada uno de ellos.

Otro aspecto característico de la institucionalidad del liceo lo constituyen los espacios de expresividad que, en forma sistemática, ocupan los alumnos: una radio bien organizada, grupos de baile y música, como los más relevantes.

Las características de su actual Centro de Alumnos están íntimamente ligadas al tiempo que lleva en ejercicio la actual directiva presidida por

Javier y por Rina, como vicepresidenta. Su lista fue electa en mayo de 1996, por una gran mayoría de votos.

Para Javier, un joven más bien formal en el contexto del Liceo, el éxito de su elección, en aquella oportunidad, estuvo determinado por las propuestas de su candidatura donde proponían el mejoramiento de infraestructura, en base a proyectos concretos y realizables. Esto entrega, desde ya, ciertas pistas para entender el tipo de Centro de Alumnos del que estamos hablando: una instancia colaboradora de la dirección y muy marcada por el realismo de sus propuestas.

Al respecto, Javier nos plantea, en nuestra primera conversación:

Quiero ver surgir al Liceo. Para poder decir el día de mañana, cuando salga de mi liceo, "ahí estudiaba yo". O sea, EL LICEO. Una bonita fachada, que los alumnos cuiden lo que tienen.

La preponderancia que adquiere la dirección del establecimiento en el accionar del Centro de Alumnos es clara. La función de coordinación entre ambas instancias está fundamentada en una relación en que la dirección asume una voz experimentada, dirigiendo el quehacer de los alumnos de acuerdo a criterios, aparentemente, de eficiencia.

Javier: En realidad, no fue un proyecto, sino dos, uno público, para los alumnos, y otro interno, para la dirección.

Entrevist.: ¿Y el de la dirección para qué? ¿Era diferente?

Javier: Claro. O sea, lo que hace la dirección es ver el proyecto que uno presentó y le va diciendo "esto si se puede hacer, esto ya trataron antes y no se pudo, así que mejor no". Como que van diciéndole a uno lo que es posible, lo que es permitido, como una asesoría.

Es en base a esta dinámica de colaboración que el Centro de Alumnos aparece como una instancia subordinada a la institucionalidad del liceo, lo cual garantizaría beneficios para el proyecto de los dirigentes.

Una primera mirada al tema hace suponer la existencia de un Centro de Alumnos fuerte y afianzado, acotado por voluntad propia y de sus electores a acciones "constructivas" en un marco de armonía institucional. Sin embargo, nuevos elementos irían apareciendo en las conversaciones con Javier y Rina, que complejizan la peculiaridad de esta organización.

Repetidamente, se refieren críticamente a la

falta de compromiso por parte de la dirección y del cuerpo docente: postergación de los proyectos presentados a la consideración de la dirección; descompromiso de los profesores con las actividades del Centro de Alumnos; exceso de tramitación; negativa a realizar actividades para reunir fondos. Dichas situaciones cobran particular importancia en el contexto de una organización que defiende su legitimidad en base a su voluntad realizativa y de colaboración con el equipo directivo.

Al respecto, un dato importante. En mayo del '97 correspondía renovar la directiva, realizando nuevamente elecciones de centro de alumnos. Sin embargo, el actual director, subdirector en ese tiempo, tomó la decisión de no hacerlas, amparándose en un supuesto resquicio estatutario, prolongando por un año más el período de la actual directiva.

Javier: El sr. P., nosotros hablamos los dos, y él me dijo que él no quería que este año hayan elecciones. Le gustaba el Centro de Alumnos que estaba, porque era el primer centro de alumnos, dijo, que se podía contar con él en cosas así como que no hacíamos huelga.

Rina: Porque somos como pasivos.

Javier: Aceptamos las medidas que nos dan ellos.

Rina: En el sentido que nosotros como centro de alumnos nos adaptamos a las reglas del colegio, no el colegio a nosotros. O sea que los demás centros de alumnos que habían se adaptaban a sus reglas, no a las del colegio. Nosotros no. Ellos nos imponen a nosotros. Pero parece que no funciona.

Javier: Claro, porque me dijo que en el Liceo hay unos estatutos de Centro de Alumnos que dicen cuánto tiempo tiene que estar el Centro de Alumnos. Y me dijo que él iba a leer el estatuto. Y hasta ahora todavía no me dice si el estatuto dice o no cuánto tiempo tiene que estar el Centro de Alumnos. Si tiene que durar un año o más, o si no dice fecha.

Entrev.: ¿Uds. no han leído esos estatutos?

Javier: Yo nunca los he tenido en mis manos. Hace poco andaban perdidos. Nadie sabe donde están esos papeles.

Entrev.: ¿Qué opinan ustedes de que no hayan habido elecciones?

Javier: Pa' mi fue grato de seguir como presidente, porque yo tenía las ganas de trabajar. Pero yo no sé por qué nos dejaron a nosotros: si porque no quieren tener problemas con el Centro de Alumnos, o porque querían apoyar para las actividades.

Rina: Mira, a mi me parece super buena onda, por-

que yo tenía ganas de quedar. O sea, yo no pensé, qué rico, porque otras personas no tienen las cualidades de uno. No poh, porque otras personas también tienen cualidades, y mejores. Pero viendo el liceo, yo dije, qué bueno que quedamos de nuevo, porque ahora sí que vamos a arrasar, y vamos a hacer todos los planes, porque ahora nos están apoyando. Pero no fue así. Las cosas quedaron iguales.

Javier: Yo no se si estará mal, pero mi pensamiento es el siguiente: si estamos nosotros como centro de alumnos no va a haber apoyo de la dirección, y si hay otro, tampoco. O sea, va a haber siempre un presidente en un Liceo, pero va a ser el puro nombre. Porque si el presidente está, es por algo. O porque uno puede llevar un problema de un compañero a la dirección y hablarlo. O decir yo voy a hablar con este compañero y solucionar el problema. Pero no es así.

Rina: O sea, no nos pescan.

Javier: Tendría que haber un Centro de Alumnos rebelde.

Diversas pistas surgen de esta conversación. Por una parte, el recurso a los estatutos aparece como un área oscura, monopolizada por la dirección. De esta forma, los estatutos, más que una explicitación del marco para las relaciones entre Centro de Alumnos y dirección, aparece como un recurso de esta última sobre el primero, arbitrariamente invocado, para avalar situaciones de hecho.

Por otra, resulta interesante la posición ambigua que asumen los dirigentes del Centro de Alumnos frente a la extensión de su mandato. Se sienten satisfechos por la posibilidad de seguir participando, por secretaria, de un proyecto que les atrae. En ese sentido, en las múltiples conversaciones entabladas, jamás apareció un cuestionamiento a la ausencia del ejercicio democrático de la elección de dirigentes. La designación, avalada en brechas estatutarias, aparece como legitimación más que suficiente, máxime, cuando cuenta con el visto bueno de la dirección.

No obstante, también existe un reclamo, por parte de los estudiantes, en relación a la restricción a participar. En efecto, varios alumnos 'líderes' fueron manifestando su voluntad de haber participado, de haber postulado a la directiva. Sin embargo, reconocían que eso era imposible debido a las restricciones puestas a los interesados: no pueden ser alumnos de 4° medio, deben tener buenas notas y buena conducta, no pueden ser repitentes o haber estado condicionales, etc. A partir de ese 'depuramiento' de los candidatos a dirigir el Centro de

Alumnos, parece verificarse un proceso en el que numerosos líderes juveniles quedan fuera de la posibilidad de participar en el Centro de Alumnos, descalificados por no adecuarse al perfil exigido para un dirigente: 'buen alumno', 'ordenado', 'no conflictivo'.

La directiva evidencia su confusión. Por una parte, percibe que la actitud de la dirección, al imposibilitar un diálogo efectivo, los empuja a asumir posturas más contestatarias. Por otra, el plantearse en una posición más rebelde los complica, en la medida en que, desde su perspectiva, implica, necesariamente, vulnerar una relación personal con la dirección.

Así, aunque estos alumnos perciben que las 'buenas relaciones' con la dirección no han redundado en una mayor capacidad del Centro de Alumnos para llevar a cabo los proyectos, la ruptura de esas relaciones son percibidas como negativas. Es posible inferir, en este sentido, que dicha relación se fundamenta, en buena medida, en el supuesto de las relaciones jerárquicas entre un adulto-autoridad y un alumno-subordinado y, por ende, el deterioro entre las mismas incide, directamente, en el cotidiano de estos últimos. Sin embargo, Javier minimiza esta realidad, apelando, justamente, al carácter institucional de dicha relación y a su deber para con los alumnos. Nos dice, cuando le preguntamos cómo se imagina un trato más confrontacional con la dirección:

Creo que primero me sentaría y lo pensaría tranquilamente. Porque con el Sr. P. yo hablo como amigo, pero siempre acepto las opiniones de él, acepto el sí o el no de él. Lo primero que haría sería decirle: Sr. P., voy a hacer esto, y voy a ir a la Municipalidad y voy a pedir el permiso, porque yo sé que la corporación me puede soltarme eso. Pero él, yo sé que no le gustaría, desde ya, cambiaría conmigo. Entonces él, a lo mejor, pensará que tenemos miedo de que él cambie con nosotros. No poh, si yo quiero hacer algo por quedar bien yo como persona y como presidente de mis compañeros. O sea, a eso voy yo, a que mis compañeros no digan 'él era presidente y nunca hizo nada'. Y eso a mí me ha pasado ya: él no ha hecho nada.

En definitiva, nos encontramos con un Centro de Alumnos cooptado por una dirección que los acoge al establecer un vínculo personal fluido, basado en la ubicación institucional de directivos y dirigentes subordinados, y que, sin embargo, soterradamente, desactiva el potencial de dicha organización, ya sea por la vía de los resquicios

estatutarios, ya sea por el condicionamiento de la relación a determinados estilos no confrontacionales, o, simplemente, por la apelación a argumentos de autoridad. En este proceso, la organización se siente imposibilitada de asumir posturas de mayor autonomía, en cuanto han hipotecado sus propias relaciones con la dirección, a la vez que ven con desazón que tampoco ese camino conciliador les ha permitido abordar con éxito su plan de acción frente al liceo.

Se podría sostener que esta directiva maneja una percepción polarizada respecto a las formas de acción del Centro de Alumnos: o se establece una relación fluida con la dirección, con el costo de una pérdida importante de autonomía subordinación, o se cae en una actitud confrontacional 'rebelde', y en el entendido de ellos, por lo mismo, inconducente.

El Liceo 2: Un contexto institucional debilitado, que marca a una organización juvenil activa.

Su perfil institucional es decadente, en relación a una historia de prestigio, que se fue perdiendo durante el proceso de municipalización. El actual director asume una posición periférica en la gestión del establecimiento, percibida por el conjunto de la comunidad educativa como descompromiso. La sensación de deterioro y la incapacidad de cumplir las metas institucionales de promoción social, refuerzan el carácter de liceo 'basurero' que el establecimiento tiene dentro de la Comuna.

En el liceo son frecuentes las situaciones de negligencia institucional en el control normativo, acompañadas por acciones represivas reactivas. Muchos docentes están contratados parcialmente, por lo que su tiempo de permanencia en el establecimiento no alcanza para asumir jefaturas, e influye, también, en su compromiso con el establecimiento.

Los alumnos no tienen espacios institucionalizados de expresión. La radio funciona eventualmente en los recreos por iniciativa de un grupo que ocupa un lugar marginal, sin un reconocimiento explícito de la institución. La expresividad es solapada, aunque cotidiana, pues abundan momentos y sitios donde lo institucional no cubre el control de aquello que abiertamente no permite. Este liceo tiene, entonces, un perfil ambiguo, que va de lo

abandónico al control autoritario.

El Centro de Alumnos tampoco tiene un lugar propio, definido, dentro de la estructura permanente de la institución. Sin embargo, la actual directiva vino a ocupar un vacío institucional, pues los Centros de Alumnos anteriores no habían logrado permanecer en su mandato por fuertes intervenciones de la dirección.

El proceso eleccionario tuvo especial importancia en la constitución del actual Centro de Alumnos. La dirección apoyó la realización de elecciones indirectas, a través de la intervención de la profesora asesora, intencionando que ganara la lista de la actual presidenta, Juana, de su preferencia. Sin embargo, los alumnos cuestionaron dicho proceso eleccionario, logrando que la dirección transara en la línea de legitimar el proceso, pasando de la elección indirecta a la directa.

La intensidad del proceso eleccionario en el discurso de la mayoría de los alumnos involucrados en él se asocia con la falta de claridad acerca del estatuto de la organización. Esa misma ambigüedad está también presente en la relación de la dirección del liceo con el Centro de Alumnos: se apoya la lista, luego, no se les asigna un espacio institucional claro; el Centro de Alumnos tuvo un rol decisivo en la negociación por infraestructura para el establecimiento ante el municipio, pero dicha participación no es reconocida por las autoridades del liceo; se les asignan tareas institucionales eventuales, pero no se les convoca en actividades tradicionalmente delegadas en el Centro de Alumnos, como es la semana de aniversario del liceo.

En todo caso, parece ser el 'activismo' donde se juega la legitimidad del Centro de Alumnos, tanto en la percepción de las autoridades, del resto de los alumnos del establecimiento y de los propios dirigentes.

Daniel (vocero de un tercer año): Yo no veo qué ha hecho el Centro de Alumnos, porque los computadores los consiguió la señora Iris, del kiosco. Se dijo que iba a haber un correo y no ha pasado nada, se dijo que iba a haber una revista y tampoco está hecha

Juana: ¡La revista está lista!

Daniel: ¿Dónde?

Juana, sonriendo: La tengo aquí en el bolso. Lo otro que hay que aclarar es que los computadores se consiguieron gracias a nosotros, la señora Iris consiguió un crédito, pero de no haber sido porque nosotros fuimos donde el Alcalde y amenazamos que si no nos entregaban los computadores en tal fecha nos íbamos

a paro, y a ellos no les conviene el paro, porque un día que pare el liceo es un montón de plata que pierden de las subvenciones.

Así, existe una necesidad política de visibilizar logros, el Centro de Alumnos se legitima cuando 'ha hecho cosas'.

Otra forma de legitimación de la presidenta, ante el alumnado, es el utilizar estrategias de acercamiento personal con el estudiantado, participando en grupos informales de diferentes cursos, lo que desde su percepción, es la manera de abrir espacios reales de participación.

Entrev.: ¿Y se acercan muchos alumnos a ustedes, a ti, como ahora?

Juana: Mira, yo te puedo decir que cuando tomé el cargo, a mí los de la tarde me tenían mala, a mí no me hablaba nadie de la tarde y me pelaban, que íbamos a fracasar, que éramos una mierda. Y después yo empecé a hablar con ellos. Y ahora los chiquillos, tu veís, 'oye Juana'. Yo en la tarde llego y es como si estuviera en la tarde porque todos se me acercan. (...) Me dan ideas y, sobre todo, veo más participación, igual con los de la tarde. Me gusta compartir más con ellos, con los de la tarde, porque fue super penca cuando me daban vuelta la espalda.

Entrev.: ¿Y sobre qué cosas más se acercan los alumnos a conversar?

Juana: Llegan al lado mío, ¿cómo estoy? Qué se yo, me preguntan de mi vida, hablamos de todo en general, de cómo te ha ido en los estudios. (...) Y de repente me dicen 'oye Juana, qué te parece si, mira, nosotros estamos haciendo esto, por qué tú no nos respaldas, nos ayudás'. Ya, les digo, yo les voy a ayudar, les hago las cartas correspondientes. Las mandamos donde el dire y los chiquillos después están haciendo sus actividades. Por eso te digo, que los alumnos se mueven, o sea, están trabajando.

Si bien el Centro de Alumnos logra éxito en las actividades concretas que emprende, como conseguir computadores para el liceo, o editar una revista, los estudiantes tienden a no reconocer dichos logros. Pareciera producirse una proyección de la queja institucional hacia el Centro de Alumnos. El peso de lo institucional en la organización juvenil es tan fuerte que la mayoría de las quejas de los alumnos sobre el funcionamiento del establecimiento se homologan al juicio sobre el Centro de Alumnos: un mal director, una mala presidenta, un liceo asistemático, un Centro de Alumnos de las mismas características; reconocimiento de un contexto mayor determinante (municipio) pero focalización

en la culpabilización al director, conocimiento de la manipulación de la dirección en el Centro de Alumnos pero culpabilización a la presidenta; demanda de infraestructura que recaer en ambas instancias, etc. Los propios dirigentes del Centro de Alumnos asimilan sus dificultades de funcionamiento al estilo institucional.

Pareciera, entonces, que el Centro de Alumnos del Liceo 2, a diferencia del Liceo 1, se va construyendo en una confrontación y descalificación permanente entre la organización de los alumnos y la dirección del establecimiento: 'los jóvenes no saben hacer bien las cosas'; 'la dirección no se compromete con el liceo'. El Centro de Alumnos trata, entonces, de sobrevivir institucionalmente intensificando el desarrollo de actividades con logros tangibles para procurar el reconocimiento negado. Pese a lo cual, cae dentro del estigma institucional decadente.

Apropiación del discurso institucional por parte de los dirigentes

El Centro de Alumnos es la organización formalmente reconocida por la institución como propia de los estudiantes. Sin embargo, para los dirigentes, el rol que ella tiene en la organización escolar no está claramente explicitado y las funciones que se le asignan, desde la normatividad vigente, son poco conocidas por ellos. Por tanto, asumen su rol a partir de los discursos de los adultos, de la apropiación de mitos e historias del pasado acerca de los Centros de Alumnos y de sus deseos por trabajar en favor del establecimiento y de los estudiantes.

En este marco, los alumnos dirigentes van trabajando y aprendiendo, en la práctica, a llevar la representación de los jóvenes.

Vamos a analizar, en el discurso de los dirigentes, la apropiación de los discursos dominantes acerca del 'deber ser' institucional y el cómo, al ir trabajando por lograr estos ideales, se encuentran con oposiciones y contradicciones que les producen quiebres en su trabajo de construcción conjunta con los adultos, frente a lo institucional.

Para los dirigentes, la imagen pública del Liceo tiene mucha relevancia. De allí que el mejoramiento de la misma constituye uno de los objetivos

de la organización. Incluso en el Liceo 2, cuya imagen está más deteriorada, la recuperación de la reputación del Liceo se torna una tarea significativa dentro de las actividades del Centro de Alumnos.

El mejoramiento de la imagen institucional pasa por el tema disciplinario y pesa en los dirigentes. El control se justifica porque permite 'funcionar' bien.

Beto: A mí no me gustaría que fueran tan estrictos con todos, pero si un colegio quiere funcionar bien hay que ponerse las pilas no más y tratar de igual ponerle disciplina a la cuestión. Pa' mí un colegio que funcione bien es adonde, o sea, no te digo que anden a cada rato con una luma al lado tuyo, paqueándote, como se dice. Pero igual a mí me gustaría que fuera más estricto en ese sentido, en la parte uniforme, cosas así.

David: Lo que dice el Beto, hace mucho la imagen del liceo. O sea, por ejemplo, que andemos con el pelo largo, con el pelo corto. Va cambiando la reputación según el uniforme, si es un uniforme bonito, que anden todos bien uniformados, que no anden de pelo largo, que no anden desordenados. O sea, yo igual no me interesa el pelo largo. Pero si lo vemos, o sea, si lo comparan un cabro con pelo corto y un cabro con pelo largo, o sea, te da otro toque, para qué estamos con cosas.

También, al igual que la mayoría de los alumnos, los dirigentes resienten las carencias materiales del liceo. Su discurso se focaliza, muchas veces, en relación a asumir una función de apoyo institucional en este aspecto. Sin embargo, los dirigentes del Liceo 2, junto con apoyar la gestión, tienen la preocupación de resguardar y preservar sus derechos, poniendo condiciones, en tal sentido, a su aporte en el establecimiento.

Juana: Estaba pensando, por último, regalar una fotocopidora con la plata que se haga. El objetivo de dejar eso es que, por último, se diga 'el Centro de Alumnos de 1997 dejó esa fotocopidora'. Y, en realidad, es algo que sirve, que se necesita acá.

Pedro: Ná que pa' la oficina del director, a la biblioteca, como corresponde. Porque el alumno tiene derecho a ocuparlo y nadie más. Si los profes quieren ocuparlo, que paguen lo mismo que paguen los alumnos.

Así, los dirigentes de estos Centros de Alumnos van construyendo su accionar en una tensión permanente entre el discurso social recurrente, como son la imagen institucional y las necesidades materiales de los establecimientos, principalmente, con el discurso de defensa de los alumnos.

Tensión del dirigente por la presión y negación institucional

Existen limitaciones en el rol que le asignan las autoridades a los Centros de Alumnos en el marco de la organización escolar que, en la práctica, llevan a un cuestionamiento de su legitimidad y capacidad de representar, efectivamente, a los estudiantes.

El dirigente tiene, en muchos casos, 'regalías', ciertas licencias que se basan en cercanías personales con el estamento docente, pero no hay un 'fuero' o protección formal a su accionar. Si su comportamiento como dirigente entra en conflicto con la dirección docente, se le puede presionar de la misma forma que a cualquier alumno, exigiéndole en términos del rendimiento, de la disciplina, etc. Y existen, en los hechos, antecedentes de dirigentes que dejaron su mandato presionados por la dirección. Se puede decir que, estructuralmente, el dirigente está expuesto a la arbitrariedad.

Las exigencias del deber ser

La exigencia que pesa sobre los dirigentes, ya sea directivas de curso o de Centro de Alumnos, para responder al ideal del estudiante, es permanente por parte de los docentes. Estas situaciones llegan a extremos tales de negarles a los dirigentes la posibilidad de desarrollar contenidos propiamente juveniles, como se expresa en el siguiente diálogo:

Vero: La directora y la subdirectora siempre me decía la misma chachara. (...) Si nos pillaban fumando: 'no, ustedes tienen que dar el ejemplo'.

Juana: Yo te puedo decir, por ejemplo, en el caso mío, cuando yo tomé el cargo de presidenta, a mí me dijo el orientador: 'espero que no cante más, pos'. Así me dijo, cachai. Me dijo: 'espero, ahora que va a tener que moverse por el liceo, ya no va a poder cantar más en el liceo' Y yo le dije: sabe que yo canto porque me gusta cantar y no porque usted me lo pida, si yo quiero cantar, yo canto. (...) Y no porque tome un cargo voy a dejar de hacer cosas que me gustan por tener otro cargo. Y me decía que no cantara, yo igual canto'.

La marginación del Centro de Alumnos en la toma de decisiones

Al no existir normativas explícitas acerca del rol del Centro de Alumnos, su participación depende de la dirección y las posibilidades de exigir derechos por parte de los estudiantes son bastante restringidas. Así, por ejemplo, en el Liceo 2, ni siquiera el peso de la tradición, o el sentido común institucional, se impone a la voluntad de la dirección, frente a lo cual los dirigentes se sienten muy pasados a llevar.

Mari: La candidata a reina, una de las cosas que más nos pasaron a llevar, no nos preguntaron nada, nada, nada.

Juana: Nosotros teníamos que organizar el aniversario. Nosotros lo íbamos a organizar cuando llevamos el documento, o sea, cuando llevábamos las actividades que íbamos a hacer nosotros. Los profesores dijeron no, porque ya está hecho. Y yo le dije 'y a nosotros ¿se nos tomó en cuenta? ¿se nos preguntó algo? Y dijeron no, pero es que como ustedes, es que como no los vimos, y todo el asunto.

Mari: Siempre el director, el subdirector, nos están diciendo que nosotros tenemos la prioridad porque somos los que representan a todos los alumnos. Pero cuando llega la hora, no le avisan a nadie y ellos toman decisiones por nosotros.

En este tipo de actividades, donde generalmente los jóvenes participan activamente, son, muchas veces, ignorados. Por tanto, no es de extrañar que los alumnos no sean considerados cuando piden participación en instancias formales de la estructura escolar, como son los Consejos de Profesores.

Entrev.: ¿Ustedes participan alguna vez en reunión de consejo de profesores o algo así?

Juana: Nosotros hemos dicho todas estas veces. Pero ellos no han querido porque saben que si nosotros vamos a una reunión, vamos a decir todo lo que pensamos de ellos.

Entrev.: ¿Les han pedido permiso para entrar a los consejos?

Juana: Claro. Y, no, que estamos viendo otro asunto. Y siempre se sacan los pillos. Da rabia que te digan no, no podís entrar.

La posibilidad que los alumnos participen, aunque sea sólo consultivamente, en las instancias de decisión del establecimiento, no se visualiza. La construcción del proyecto educativo se realiza al

margen de los alumnos y de su organización, por mucho que ellos impulsen y colaboren en iniciativas de mejoramiento institucional. No son considerados como actores significativos. Cuando los alumnos apoyan en el logro de ciertos objetivos institucionales del liceo, la propia institución intenta bajar el perfil de ese accionar de la organización estudiantil porque ese reconocimiento implicaría asignar más poder fáctico a la directiva del Centro de Alumnos.

No reconocimiento institucional a las acciones del Centro de Alumnos.

El Centro de Alumnos tiene limitaciones para realizar su deseo de mejoramiento del liceo. Su trabajo y esfuerzos son silenciados en el discurso institucional, sólo se tiende a explicitar las situaciones en que cometen errores. Esto, según los dirigentes, significa frustración, desconocimiento y freno a sus iniciativas.

Esta percepción se expresa claramente en el relato de cómo vivió el Centro de Alumnos del Liceo 2 una de sus experiencias importantes de impulso al mejoramiento de su liceo, uniéndose y presionando a las autoridades municipales para que instalara un laboratorio de computación.

David: Uniéndonos, el centro de alumno tuvimos que, lamentablemente, apretar a las autoridades. Si no, ésta es la hora que todavía no estamos con buen laboratorio.

Beto: Estábamos dispuestos a todo. Si faltaba que las autoridades no cumplieran con este plazo no má y nos tirábamos. Y las autoridades se vieron presionadas porque a ellos no les conviene una toma de colegio porque pierden la subvención, una, y les da una mala imagen pa' ellos mismos. Así, con la presión, tuvimos que llegar a lograr eso también, gracias a Dios se logró.

David: Nosotros hacemos cosas buenas, de repente, que son muy buenas, y nos dicen: 'ah, qué bueno, listo, ya'. Pero cuando hacemos malas, aunque sea la mínima, ahí están ellos pa' atacarnos, pa' hundirnos más, en vez de ayudarnos.

La tramitación de las demandas

La percepción de frustración de los dirigentes no resulta sólo del no reconocimiento de su

esfuerzo por las tareas institucionales, o del señalamiento a los errores, sino, también, de una permanente sensación de negación o dilación de sus demandas por parte de las autoridades.

Por ejemplo, en el Liceo 1, la labor de intermediación es presentada desde los dirigentes del Centro de Alumnos como algo anexo, como algo posible en virtud de la relación de confianza con la dirección, pero no como una función central ni evidente, pese a que ella está explicitada en la normativa Ministerial sobre Centros de Alumnos. De hecho, al consultarles respecto a la posibilidad de que asumieran, como directiva, una actitud más reivindicativa, respecto, por ejemplo, al autoritarismo de algunos profesores o inspectores, los dirigentes manifiestan pocas expectativas sobre un posible éxito al respecto.

Juana: No, si eso es importante, y nosotros hemos pensado hacerlo. Pero decimos que, por la pucha, nosotros ya sabemos la respuesta que nos van a dar (la dirección). Nos van a decir que no, que hay que ser duro acá.

La presidenta del Centro de Alumnos del Liceo 2, actuando como defensora de los derechos de los estudiantes, conversa con el director sobre la posibilidad de que los alumnos pudieran ir a clases con el pelo largo, a lo que se le respondió que aquello requería un cambio en el reglamento (manejo estatutario) y que eso sólo se podría hacer en un momento posterior (cronograma institucional), comprometiéndose, el director, de avisarles cuándo se realizaría la siguiente modificación al reglamento, para que participaran.

Así, se va tejiendo una especie de tramoya de intentos, frustraciones y dilaciones, en la que la organización formal juvenil enfrenta vacíos, no respuestas y quiebres con la dirección, que se repiten año tras año, constituyéndose, al parecer, esto, en una situación estratégica para la mantención del no cambio.

Tensiones en la relación entre estudiantes y dirigentes en el contexto institucional.

Al igual que los dirigentes, los estudiantes se apropian, también, del discurso institucional, pero, al mismo tiempo, desde sus deseos y necesidades, construyen un rol de dirigente y de organización como defensor de los estudiantes. En esta dualidad,

su discurso y sus demandas son contradictorias y, a la vez, tensan la construcción que el dirigente va haciendo, en la práctica, acerca de su rol.

Al parecer, para los estudiantes del Liceo 1, el Centro de Alumnos debería ser la expresión de un sujeto juvenil, que actuara por ellos, más que una organización dedicada a juntar dinero.

Un grupo de alumnas: El centro de alumnos no hace nada.

Cony: Se preocupan de juntar pura plata, de arreglar el colegio, y no hacen nada.

Gaby: Se preocupan de arreglar el colegio y no pasa nada. No tenemos sillas, no tenemos en qué sentarnos.

Vivi: Hace dos años que está y no ha hecho nada, poh.

Paty: Yo diría que el Centro de Alumnos es prácticamente una sola persona

Luz: Los estudiantes, o sea yo, como estudiante, lo único que pido es que nos respeten los derechos de nosotros, o sea tratar de hacer un derecho de los alumnos y que lo respeten.

Paty: No han hecho absolutamente nada, han hecho algunas cosas pero...

Luz: Para ellos, para demostrar que ellos estuvieron ahí, cachai.

Se quejan, también, porque el estilo no confrontacional de gestión que desarrollan sus dirigentes no les permite ser efectivos en el plano institucional. En estos juicios, los estudiantes están condicionados por la experiencia de directivas anteriores que, basadas en estrategias menos conciliatorias, fueron capaces de generar algunos cambios. Esto permanece en la memoria de los alumnos, aún de aquellos más distantes al quehacer de la organización estudiantil.

Esteban: Pero es que mira, lo que pasa es que' al Javier lo único que le interesa es estar bien con los profesores, porque siempre se ha llevado bien con los profesores. En cambio, hacer algo que vaya en contra lo pondría mal a él con los profesores, y no se atreve.

Entrev.: ¿Y hubo un Centro de Alumnos anterior que era distinto, decís tú?

Esteban: Sí, era distinto. Porque nos habían quitado la semana de aniversario, y el Centro de Alumnos peleó y peleó, con un paro y toda la cuestión, hasta que nos dieron la semana. Hizo varias cosas por el Liceo ese Centro de Alumnos, puso papeleros en los baños, hartas cosas.

Existe tras esta crítica al actual Centro de Alumnos, una exigencia hacia la organización de abordar temáticas, que si bien son institucionales,

los jóvenes las sienten más directamente relacionadas con sus intereses. Esto, sin embargo, se manifiesta entre los chicos como un deseo en abstracto, 'debería haber una organización que nos defendiera', confirmando una posición pasiva.

En la percepción de los dirigentes del Liceo 1, tras la queja, existe una demanda de parte de los alumnos, incitándolos a ocupar una posición activa, pero el fantasma de la traición, la desconfianza en sus propias capacidades, el temor al inmovilismo de los estudiantes, los hace titubear.

Entrev.: ¿Y con los alumnos qué pasa?

Rina: Es un caos terrible. Poco apoyo. Porque en las reuniones citamos a todos los presidentes. Y nosotros hacemos algo y al tiro empiezan a echarnos piedras, piedras, piedras. Y empiezan a decir cosas, como que a reclamar.

Javier: Que porqué no hemos hecho lo que hemos prometido.

Rina: O sea, que todo nos echan la culpa a nosotros. O sea que nosotros por culpa de un no de la dirección nos reclaman a nosotros. Ellos dicen que prometimos y no cumplimos. Y nosotros les decimos 'pero chiquillos, lo que pasa es que el sr. P. dijo que no'.

Javier: A los alumnos les gusta que la cosa sea apretar a la dirección. Ellos dicen: 'tú soy el presidente, tú soy el representante de todos nosotros, y nosotros te apoyamos' Pero, ¿sabes lo que pasa?. Yo sé que si hago algo así, si me voy en la dura, ellos no me apoyarían.

Rina: ¿Sabes por qué?. Porque si nosotros nos vamos en contra, y vamos a la batalla, y vamos a pelear con ese dragón, y todos van detrás de nosotros. Pero resulta que se dan cuenta de que el dragón es muy grande y nos dejan a nosotros cuatro y ellos se van corriendo con su armadura para atrás.

De hecho, la apropiación del discurso institucional oficial por parte de los estudiantes tensiona el rol que asignan a sus dirigentes, asumiendo, al mismo tiempo, un discurso contradictorio con el demandado, que cuestiona a aquellos dirigentes que han quebrado el deber ser institucional asumiendo la defensa de los alumnos.

Pedro: O, también, puede dejar la cagá

Diego: Como el pelao.

Carlos: Ese dijo, ya cabros, nos tomamos el liceo.

Pedro: Ese es el de la toma del liceo.

Diego: ¡Y todos empezaron a ir pa'llá, pa'cá! Después el gueón dejó la cagá y Chao!

Carlos: Se fue

Diego: Lo echaron.

Raúl: Salió el pelao, en agosto estaba dejando la cagá.

Diego: No, no lo echaron. Se fue.

Raúl: No, lo echaron, porque ese gueón estaba cagao en las notas.

En el relato de la toma del Liceo, el dirigente, 'el pelao', ocupa un papel central. Los alumnos lo miran críticamente, pese a valorar la acción, permeados por el criterio institucional: 'estaba cagao en las notas', por último, 'era terrible de volao'. No logran visibilizar, colectivamente, el papel de la institución en su expulsión y, hasta podría decirse, reprochan el que se haya ido: 'dejó la cagá y se fue'.

Este discurso que los estudiantes levantan desde una lógica institucional se expresa, también, en la crítica que le hacen sus propias compañeras de equipo a la dirigente del Centro de Alumnos actual del Liceo 2.

Daniela: A la Juana la pasan a llevar muchas personas porque es demasiada buena para el leseo, o sea le gusta puro leer, que con los chiquillos, todo el mundo la conoce.

Daniel: O sea, igual es bueno que la conozcan.

Daniela: O sea, igual es bueno. Pero así como es bueno, es malo, porque le pierden el respeto, que no se da a respetar.

Daniel: O sea, tiene que ser una persona que sepa llevar algo así pos, que se lo proponga y que en el momento en que asume tiene que saber que es una responsabilidad grande. O sea, de la persona que esté a cargo depende todo el funcionamiento de los alumnos, como le decía, no tiene que ser una persona de carácter suave. Primero que nada, porque si no, la pasan a llevar, tanto los alumnos como los profesores o los directivos. O sea tiene que ser una persona de carácter fuerte y decidida. Eso es lo que yo pienso.

Beto: Una persona, yo pienso más que nada que tiene que ser una persona responsable, que sepa asumir el cargo, nada más. La Juana, igual al principio empezó bien. Yo pienso que toda la gente votó por lo mismo, porque la Juana igual se movía. Después no se qué le pasó, se fue desmotivando y empezó a dejar el cargo de lado.

Daniel: Lo que pasa es que yo pienso que no es tanto desmotivación. Porque yo ya la he visto trabajando antes y pienso que la Juana empieza bien, es buena dirigente al principio. Pero, después, no sé, como que decae. Y yo lo vi cuando era vice presidenta el año pasado y este año que era presidenta.

Entrev.: ¿Y por qué pasará eso que ella decae?

Daniel: Pueden ser las juntas también pos, en parte, porque la Juana, es que le gusta andar leseando, palanqueando, entonces yo pienso que eso también influye.

Como se puede apreciar, sus propios compañeros de equipo la critican porque 'es buena para el leseo', porque no realiza un trabajo más sistemático y por tener un carácter suave que permite que la 'pasen a llevar'. Critican no haciéndose cargo del trabajo en forma conjunta para complementar distintas habilidades y suplir carencias. Como presidenta, le atribuyen toda la responsabilidad de la marcha del Centro de Alumnos, desresponsabilizándose, ellos, de su rol.

Así, la presidenta electa fue perdiendo respaldo por no responder a los esquemas de una dirigente ideal, sin que nadie se preguntara por su desmotivación ni la apoyara en su tarea.

La defensa de los alumnos: un deseo y un camino para la emergencia de un sujeto protagónico

Los dirigentes ven la defensa de los alumnos como uno de sus roles, aunque como hemos visto, no existe un espacio institucional para ello; se trata de un punto de divergencia con el proyecto institucional, por más que esté estipulado en el Reglamento General de Centros de Alumnos³. En la defensa de los estudiantes, el discurso de los dirigentes hace un quiebre con el discurso institucional, asumiendo un carácter balbuceante frente a las resistencias institucionales y a las tensiones que ya hemos descrito.

Daniel: Por ejemplo, problemas que habian con la Juana, de repente, que decian que la Juana era muy alterada, que estaba abusando del poder (...) eran cosas, las que estaba peleando, ponte, estaba defendiendo los derechos de nosotros.

Entrev: ¿Y en qué cosas la encontraban alterada?

Daniel: Por ejemplo, cuando discutia con los inspectores sobre diversos temas. Cuando atacaban un alumno y no correspondía que lo atacaran, o sea, defendiéndonos, en realidad.

Daniel: O sea, era algo legal, correspondía que lo hiciera, era su deber como presidenta. Ellos decían

que ella no; que era aquí, que era allá, o sea atacándola. Atacándola a ella atacaban a toda la directiva porque ella es la cabeza de todo. Sin embargo, cuando ella hacia cosas bien, o nosotros, no estaban ni ahí.

Entrev: ¿Para ellos estaba mal que ustedes defendieran los intereses de los alumnos?

Daniel: Si pero ese es, yo pienso, un deber del centro de alumno, tratar de apoyar igual a los alumnos.

En el ejercicio de la defensa que asumen los dirigentes frente a actitudes que consideran injustas por parte de los docentes, van desarrollando y autoafirmando en este rol de defensores de los alumnos, van asumiendo su protagonismo. Pero, al mismo tiempo, al sentirse indefensos, se cuidan, tendiendo a actuar desde las lógicas del funcionamiento institucional 'regular'. Es así como frente a las injusticias, la forma de defender a los alumnos es argumentando frente a las autoridades o intentando rebajar las sanciones cuando los estudiantes han roto con las normas establecidas.

David: O sea, antes, primero hay que ver el caso, ver las dos partes y defender al alumno. O sea, ver si el alumno tiene razón defenderlo y si no la tiene, tratar de ayudarlo para que el castigo no sea tan grave.

Entrev: ¿Ir a hablar directamente con el inspector que está haciendo el castigo?

Beto: Claro. Y yo pienso que si esa persona ya es demasiado cerrá y no es capaz de escuchar, dirigirte, ir dirigiéndote por la escala de las autoridades mayores.

La existencia de un deseo juvenil de asumir la defensa de sus pares permite pensar una institucionalidad que se construye con la participación de los jóvenes; desde una posición que permite actuar en la transformación del orden establecido, reformulando los contenidos tradicionales o preexistentes. Sin embargo, lo que hemos observado apunta, más bien, a subversiones que tienen un aire de 'camuflaje', ya que son los propios contenidos institucionales los que son usados por los dirigentes. Así, en la defensa de los alumnos lo que se utiliza es, justamente, el discurso institucional.

Javier: Este año también pillaron a uno piteando y lo iban a echar. El Sr. P. quería que lo echaran, y yo le dije que si el año pasado habian perdonado a los otros, tenían que ser justos y hacer lo mismo. En el fondo, uno puede defender si tiene un ejemplo de antes.

Sin embargo, observamos que, junto a las limitaciones estructurales, hay deseos, desviaciones

³ Decreto 524: Reglamento General de organización y funcionamiento de los centros de alumnos de los establecimientos educacionales de educación media, reconocido oficialmente por el Ministerio de Educación. Santiago, 20 de Abril de 1990.

del discurso, que permiten pensar en las vías de transformación que los alumnos no dirigentes quieren abordar. Pese a que la defensa de los derechos de los estudiantes no es una función apropiada cabalmente por los dirigentes, ahí convergen fantasías y frustraciones que se construyen desde un sujeto juvenil que vive negaciones permanentes como sujeto de derecho.

Raúl: Igual deberían haber, debería haber un sindicato de alumnos.

Reinaldo: ¡Sindicato, sindicato!

Ramón: Si el Centro de Alumnos no sirve para nada, pos, un sindicato igual podría llevar tus reclamos y toda la cuestión y...

Joaquín: /se rie/ ¡Iría a la huelga!

Entrev.: ¿Por qué no sirve para nada el Centro de Alumnos?

Reinaldo: Porque no hace nada, realmente no hace nada. Deberían juntarse un día yo cacho, un día a la semana que se juntaran ¿cachay? Y que conversaran las quejas que tenemos nosotros. Porque igual ellos son los voceros de nosotros.

Entrev.: Oye, ¿Qué cosas debería hacer el centro de alumnos, creen uds.?

Raúl: Escuchar las quejas que tenemos. Y hacer algo, pos.

Reinaldo: Porque igual nosotros les dijimos /imitando/ ya sabís que están leseando por el pelo, y dijo ya, /riéndose/ espérenme aquí.

Reinaldo: Ese día le dijimos, sabís que los van a echarlos, a suspenderlos. Así que porqué no hablai a la presidenta del Centro de Alumnos y...

Joaquín: Y dijo ya, no se preocupen, espérenme aquí que yo voy a ir a arreglar eso. Subió y después bajó, así como a la media hora después, me dijo, saben qué chiquillos, no puedo hacer nada. Y yo le dije, pero ah, si tú soy presidente y todo le dijimos, pero me dijo no, es que yo no puedo hacer nada.

Ramón: Es que igual deberían mandar una carta, pos, si no cuesta nada hacer un papel, escribir y decir, pos.

Joaquín: Es que son reglas que están aquí dentro del liceo no más, pos.

La posibilidad de lograr efectivamente ese cambio termina por ubicarse en un punto de quiebre institucional. En el caso del liceo I, aunque existe pasividad en los alumnos y alumnas, el presidente del Centro de Alumnos percibe que pese al mensaje institucional que subvalora la estrategia confrontacional de los Centros de Alumnos anteriores, es en el quiebre donde se dinamiza la

estructura institucional y se abre la posibilidad de construirse en sujeto protagónico.

Lo que pasa es que nosotros no somos como los demás Centros de Alumnos, porque los demás Centros de Alumnos que habían en nuestro liceo eran centros de alumnos rebeldes. O sea que le decían al director 'bueno, si tú director no quieres hacer esto, lo que planeamos, nos vamos a huelga'. Y se iban a huelga, y se lo pasaban en huelga y no lograban nada a las finales. Entonces nosotros somos diferentes a aquellos jóvenes que estuvieron antes porque nosotros somos pasivos, en el sentido en que nosotros hablamos con el director con palabras, no le decimos si tú no haces esto nos vamos a huelga. No. Entonces ellos ven que nosotros somos diferentes a ellos. Entonces nosotros mostramos educación en ese sentido, pero parece que hay que mostrarles rebeldía para que actúen. Porque si uno les muestra educación como que siempre te dejan en lista de espera. Muchas flores porque eres así, porque eres caballero, eres señorita, no eres como los demás, pero pucha, siendo así, si esos son puntos favorables, porqué no recompensan eso. Porqué hay que ser rebelde para que realmente hagan algo. Hay que tirarse a huelga acaso para que hagan algo. Y cuando hay un Centro de Alumnos que es caballero y señoritas, que hablan con palabras, no pescan. Entonces uno como que no entiende.

El mito de la toma y la presencia del sujeto protagónico

Desde la posición de impotencia actual de los alumnos podría entenderse el mito de la toma como un lugar, en la fantasía, de liberación. El mito permite hablar las contradicciones de la organización estudiantil, desarticulada e impotente. Pero, también, refiere a una gesta épica, donde fue posible realizar un deseo. Aparece como un momento de participación total, en que cada uno jugó un rol en un quehacer común; donde todos los estamentos estaban unidos, donde fue posible integrar un proyecto colectivo:

Magdalena: En el año 95 hubo un Centro de Alumnos super bueno. Se hacían hartas actividades, todo bien organizado. Incluso hasta preparamos un paro porque perdíamos clases de computación, porque no habían computadores. Hicimos un paro y uuh! Pasaron tantas cosas en ese paro! (rien).

Entrev.: ¿Por qué fue bueno? (Sonrisas maliciosas)

Magdalena: Porque igual se logró lo que queríamos,

que arreglaran los computadores. Si no dejamos ni entrar ni al director.

Entrev: ¿Pero eso fue lo único bueno que lograron?

Magdalena: Haber logrado algo. (...) ¡Fue super entretenido el paro! Incluso juntamos entre toos plata, cocinamos para toos los que estaban dentro del colegio. Sacamos comida de lo que corresponde dentro del colegio, hicimos fideos con huevos y toa la onda. Después hubieron unos profesores que nos apoyaban, ellos trataban de reunirlos plata, iban a comprarlos pan pa' tomar onces. Hubieron otros que se quedaron toa la noche. A mí me vinieron a buscar como a las 9. Se hicieron parejitas, se hicieron guaguaitas! (Rien) De too se hizo.

El momento épico de 'la toma' parece ser el único en que se puede ver una emergencia eficaz del sujeto juvenil en la escuela. Constituye una especie de mito que relatan, con distintas versiones, todos los alumnos. Se constituye en un relato de todos y diferente a la vez; una especie de referente colectivo en el que cada uno asume una posición activa, aunque fuera la mera complicidad del contarlo. Al revisar nuestros registros, hemos caído en cuenta que el Centro de Alumnos, en ambos liceos, ha sido una pieza clave en la articulación de estas movilizaciones, constituyendo un momento en que el modelo de organización formal permite la superación de sus limitaciones. De hecho, la movilización, aunque no permitió un cambio sostenido (estructural), dejó en los alumnos una sensación de haber sido reconocidos como sujetos.

Entrev: Oye, y ¿cómo nació esa toma?

Carlos: Hubo una reunión en la mañana, cachay. A nosotros nos dijeron, ya cabros, tiene que estar aquí todo el liceo a tal hora. Llegaron todos, cachay. Y dijeron, a ver ¿qué se hace? Llegaron todos y estaban todos afuera. De repente sale la directiva y dice: ya cabros, mañana hay toma del liceo.

Entrev: ¿Y cómo lo decidieron?

Carlos: Sí, pos, si hubo una reunión, estaban los profes, todo. Y nos apoyaron hartito.

Entrev: ¿Pero no se pusieron de acuerdo ustedes, entre los alumnos?

Raúl: Todos apoyábamos lo que se había dado, porque...

Ramón: Y los sirvió caleta porque con la cagá que dejó.

Raúl: Nos agarraron más miedo que la cresta en el liceo.

Así, la movilización tiene efectos en la recuperación del sujeto, como un sujeto con rol social y con

protagonismo. Se vislumbra un espacio para enfrentarse con la autoridad y lograr determinados cambios. Cambia la autopercepción de sí mismo, en tanto jóvenes, como colectivo.

A modo de cierre

Hemos podido constatar que el Centro de Alumnos es una instancia organizativa que enuncia algo que no puede ser negado por el discurso institucional, producto de un contexto de modernización de la sociedad; aunque esto no impide que este tipo de organización sea instrumentalizada o cooptada por la dirección.

Quizás, la mayor fortaleza de esta instancia organizativa es que sitúa a los alumnos en una instancia pública que la institución no puede negar absolutamente. Los imaginarios que se tejen para desacreditar la organización o justificar su inoperancia, falta de representatividad, etc., tiene que ver con esa presencia inamovible de la organización en la institución.

Hoy, cuando la importancia del ejercicio de los derechos ciudadanos cobra cada día mayor presencia, la sola existencia de la organización juvenil, con sus debilidades y limitaciones institucionales remite a una frustración respecto a un ideario de modernidad.

En el contexto recién descrito, los dirigentes estudiantiles de estos dos liceos de escasos recursos, incorporan los discursos sociales recurrentes, como es el tema de la imagen institucional que se juega a nivel de la infraestructura y de la presentación personal de los alumnos en aspectos formales como el uniforme y el largo del pelo. También, asumen la preocupación por dotar al liceo de aquellos elementos materiales que apoyen los procesos de aprendizaje.

Por otra parte, los dirigentes son objeto de presiones por parte de docentes, docentes directivos e inspectores, quienes les exigen responder al ideal de alumno, incluso negándoles la posibilidad de desarrollar contenidos propiamente juveniles, interviniendo en los procesos eleccionarios, marginándolos de la toma de decisiones en ámbitos propiamente juveniles, desvalorizando y silenciando las acciones positivas que realizan por la institución y tramitando sus demandas.

También los estudiantes tensionan a sus dirigentes en una dualidad de demandas que van desde

exigencias para que asuman actitudes acordes al deber ser institucional hasta la confrontación con la institución por la defensa irrestricta de los alumnos.

Así, en el ejercicio de su labor, van viviendo múltiples tensiones, producto de las diversas demandas de los distintos actores que están presentes en la institución, que los llevan a plantearse la necesidad del quiebre con la institucionalidad, por el hecho de no tener poder efectivo como sujetos de derecho, como por ejemplo, en la defensa de los alumnos.

En este proceso, los contenidos institucionales y los contenidos de lo juvenil están presentes, en relaciones contradictorias y tensionantes, donde se construye y reconstruye el sujeto escolar.

Por último, queremos recalcar la contradicción de un discurso de la modernidad a nivel social que no es apropiado eficazmente por la institución escolar en sectores populares.

Esto se refleja, entre otras cosas, en la forma en que opera la reglamentación vigente respecto al Centro de Alumnos al interior de los establecimientos: objetivos, procedimientos y normativas son reformulados en una praxis no explicitada. Las funciones de Organización Formal Juvenil son definidas por una práctica institucional que construye la aparición de un sujeto.

Referencias

- Agurto, L. (1994). 'El doble sentido del tránsito entre la polis y la selva'. En Primer Informe Nacional de Juventud. INJ, Santiago de Chile.
- Baudrillard, J. (1978). *Cultura y Simulacro*. Ed. Kairós, Barcelona.
- Comité Técnico Asesor del Diálogo Nacional sobre la Modernización de la Educación Chilena. (1994). 'Los Desafíos de la Educación Chilena frente al siglo XXI' Santiago.
- Cottet, P. (1994). *La vida juvenil encrucijada del tiempo social*. Primer informe nacional de la juventud. INJ Santiago
- Edwardş V. et al. (1994). *El liceo por dentro estudio etnográfico sobre prácticas de trabajo en educación media*. MINEDOC, Santiago.
- Geertz, C. (1987). *La interpretación de las culturas*. Editorial Gedisa, México
- Giroux, H.A. (1983). *Theory and resistance in education*. Bergin and Garvey Publishers. U. S. A.
- Weinstein, J. (1994). *Los jóvenes y la educación media*. Primer informe nacional de la juventud, INJ. Santiago